



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS CON CARGO A LA CONVOCATORIA DE “CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR 2015-2016”.

El 15 de enero de 2016 se hizo pública la convocatoria “*Contratos predoctorales para la formación de personal investigador*” dentro del Programa de Potenciación de Recursos Humanos, del Plan Propio de Ayudas a la Investigación 2015-16, según la Ley de Ciencia, la Tecnología y la Innovación que, dentro de los estudios de doctorado, realicen tareas de investigación en un proyecto específico y novedoso, podrán ser contratos mediante un contrato predoctoral.

El objetivo de esta convocatoria es favorecer la incorporación de jóvenes graduados o licenciados que deseen obtener una formación básica en investigación científica, tecnológica y humanística mediante la realización de una tesis doctoral en alguna de las áreas de investigación de la Universidad Católica de Murcia (UCAM).

En ejecución de las bases de la citada convocatoria, las solicitudes recibidas fueron evaluadas por una comisión técnica y, seguidos los trámites previstos en la misma, se emitió, por el Vicerrectorado de Investigación, un informe-propuesta de adjudicación de las ayudas. Visto dicho informe, esta Presidencia

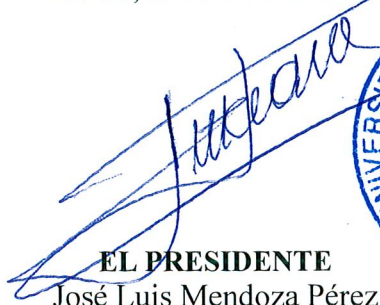
RESUELVE

1. Adjudicar las ayudas correspondientes a la convocatoria “*Contratos predoctorales para formación de personal investigador*” a los candidatos que se relacionan a continuación:

ADJUDICATARIOS
D. Daniel López-Plaza Palomo
D. Baldomero Imbernon Tudela
D. Dario Garcia Calderon
D. Jesús Alberto Galdo Castiñeiras
D. Francisco José Parra Plaza
D. David Colomer Poveda
D. Francisco Jose Aranda Serna

2. La concesión y denegación de ayudas se notificará individualmente a cada uno de los candidatos por la Vicerrectora de Investigación.
3. La Financiación de las becas se realizará con cargo a los fondos asignados al Programa Propio de Ayudas a la Investigación para 2015-2016

Murcia, 29 de abril de 2016.


EL PRESIDENTE
José Luis Mendoza Pérez

